



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

GRADO EN SOCIOLOGÍA

Asignatura: SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

Profesor: Dr. Arturo Lahera Sánchez
Departamento de Sociología Aplicada (UCM)



© LIFE Magazine Photo Archive

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

La docencia de esta asignatura de ***Sociología del Trabajo*** está diseñada, como no podía ser de otra forma, teniendo en cuenta su inserción en el programa de estudios conformado por el resto de asignaturas. Por todo ello, las diferentes lecciones que conforman esta materia deben entenderse como orientadas a reforzar el carácter interdisciplinar de los contenidos cursados por los estudiantes en la carrera: para construir enfoques globalizadores e integradores en el análisis y la investigación. De esta forma lo que se pretende en ***Sociología del Trabajo*** es introducir aquellos conocimientos sociológicos que son relevantes para una comprensión más completa de **la relaciones sociales y productivas que se desarrollan en las empresas y en los centros de trabajo**, de manera que los estudiantes accedan a un conocimiento exhaustivo y en profundidad sobre las entidades en las que actuarán profesionalmente en el futuro.

Dos objetivos básicos se pretenden en esta asignatura. Por un lado, presentar no sólo los problemas sociológicos fundamentales de análisis (también antropológicos y

ergonómicos) que se plantean en **el mundo de la empresa y de las relaciones laborales**, sino también favorecer el aprendizaje y la práctica de nuevas herramientas teóricas y metodológicas para enfrentar los problemas sobre **los procesos productivos y humanos (sociotécnicos)** que se les presenten a los estudiantes o que ellos mismos se planteen. Para lograr este objetivo, las lecciones se dividen en dos partes diferenciadas pero íntimamente relacionadas: en los primeros cinco temas se rastrean las transformaciones que las relaciones industriales y los modelos productivos de organización del trabajo han sufrido a nivel empresarial hasta la actualidad, para en los siguientes cuatro temas plantear un abordaje de terreno y específico sobre los problemas organizativos estratégicos que enfrentan las empresas y los trabajadores en la gestión de la producción (flexibilización de los mercados de trabajo, cualificaciones y competencias, condiciones de trabajo y riesgos laborales, innovación tecnológica y participación de factor humano).

Como segundo objetivo, se pretende que los estudiantes conecten o relacionen todos los conocimientos a los que irán accediendo en **Sociología del Trabajo** con aquellas cuestiones profesionales o de investigación que les interesen: esta asignatura puede interpretarse, por tanto, como la práctica o aprendizaje de un oficio en el que la reflexión, la crítica y la aplicación de sus conocimientos es el fin último de la docencia (lección transversal). Se apuesta, así mismo, por un ejercicio multidisciplinar de los saberes aprendidos (y a aprender) a lo largo de la carrera o de su futuro desarrollo profesional (economía, teorías de la organización, psicología, derecho, historia...) que capacite a los alumnos y alumnas para analizar una 'problemática' laboral/productiva desde diferentes puntos de interpretación, llegando a conclusiones a través de la construcción de su propia práctica y aprendizaje.

METODOLOGÍA:

La apuesta de esta asignatura debe superar una mera impartición de conocimientos desde el profesor al alumno, para lo cual se desarrollarán clases centradas en construir el conocimiento de forma colectiva a partir de la exposición introductoria de las lecciones. Para ello es de fundamental importancia el papel de la **bibliografía seleccionada** en cada lección, en la que se recogen referencias bibliográficas *obligatorias* para el aprendizaje del estudiante, junto a referencias *complementarias* para una posterior profundización sobre sus contenidos (así como otro tipo de materiales audiovisuales). **La preparación y reflexión individual o colectiva sobre la bibliografía obligatoria es uno de los criterios más relevantes para que las y los estudiantes aprendan el oficio de investigar y cuestionar la realidad en que se desarrollan.** Así mismo, una participación activa de los y las estudiantes es el elemento crítico de una asignatura como ésta, por lo que se potenciarán sus preguntas, críticas y reflexiones para acercar el máximo posible el contenido de **Sociología del Trabajo** a sus intereses académicos y profesionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Esta es una asignatura obligatoriamente *presencial*, por lo que para la evaluación de la actividad de los y las estudiantes se tendrá en cuenta la **asistencia regular** a las sesiones

de explicación durante la totalidad del curso¹.

Para poder evaluarse y ser calificado se considerará **imprescindible**, por un lado, **la asistencia obligatoria a la totalidad de las sesiones del curso: se deberá asistir a un mínimo del 75% de las sesiones, en caso contrario se considerará que el o la estudiante ha renunciado a ser evaluado y a superar la asignatura.**

Por otro lado, será también **imprescindible realizar la entrega regular y completa de diferentes notas de lectura o de reflexión sobre la bibliografía y otros materiales documentales empleados en la asignatura, de acuerdo a las especificaciones que se indicarán oportunamente: el valor en la evaluación de la totalidad de estas notas será de un 35% de la calificación final del estudiante.**

Así mismo, de forma **obligatoria**, se realizará un **ensayo o examen final** sobre la totalidad de los temas presentados en las sesiones, en el que la lectura y reflexión imprescindible de la **totalidad de la bibliografía obligatoria** será la base sobre la que realizar ese examen, centrado no en el dominio de habilidades memorísticas, sino, muy por el contrario, en la capacidad de las alumnas y alumnos en construir argumentaciones sólidas y complejas a partir tanto de sus lecturas realmente realizadas como de los conocimientos presentados en cada tema, **pudiéndose emplear en la realización del ensayo o examen la documentación bibliográfica, las notas de lectura y los apuntes personales que los y las estudiantes requieran: el valor en la evaluación del resultado de este examen/ensayo será de un 50% de la calificación final del estudiante.**

La calificación final del curso se hará mediante la evaluación de la totalidad de las notas de lectura/reflexión y del obligatorio ensayo/examen final: la ausencia de entrega de alguna de esas notas o del ensayo implicará que el o la estudiante ha renunciado a ser evaluado y a superar la asignatura.

Por último, siempre se considerará positivamente la participación regular de los asistentes en el desarrollo de las discusiones planteadas en las sesiones del curso. De hecho, una posibilidad de participación se referirá a la presentación, preferiblemente colectiva, por parte de los asistentes de textos y otros materiales de reflexión a lo largo de la asignatura: **el valor en la evaluación de la participación en estas actividades será de un 15% de la calificación final del estudiante.**

Como no podía ser de otra forma, **la evaluación final consistirá en la valoración integral de todas las actividades** (asistencia, notas de lectura, ensayo/examen y participación activa en las sesiones).

¹ La asistencia a clase es obligatoria, así como la realización de la totalidad de las actividades académicas programadas en esta asignatura, siguiendo lo establecido en el artículo 43 del Estatuto del Estudiante de la UCM: "*Artículo 43: Asistencia a Clase: El estudiante deberá asistir a las clases -teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación*". Todo lo cual será imprescindible para ser evaluado.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Tema 1. EL CONOCIMIENTO SOCIOLÓGICO DEL TRABAJO: Una sociología sobre el trabajo: la complejidad del trabajo y de las 'miradas' de análisis. La sociología en la empresa y las relaciones industriales: la incertidumbre (de obtención) del trabajo humano como conflicto originario. El diseño del proceso de trabajo y la modelación de la fuerza de trabajo. De las condiciones de trabajo al empleo, pasando por el 'trabajo invisible'. El oficio de socióloga/sociólogo del trabajo: el aprendizaje de una práctica de reflexión, investigación y acción. La construcción de un conocimiento para la transformación.

Bibliografía obligatoria:

- CASTILLO, J.J.; LAHERA SÁNCHEZ, A.; CASTILLO MENDOZA, C. y BARAÑANO, M. (2000): "La sociología del trabajo en España entre dos siglos", *Sociología del Trabajo*, nº 39, pp. 111-134.
- MARTÍN ARTELES, A.; MIGUÉLEZ, F.; PRIETO, C. (2007): "Sociología del Trabajo", en PÉREZ YRUELA, M: *La Sociología en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 189-212.
- ROSA, I. (2011): *La mano invisible*, Barcelona, Seix Barral.
- ADAMS, S. (2008): *El principio de Dilbert*, Barcelona, Ediciones Granica.

Bibliografía complementaria:

- BLANCH, J.M; ESPUNY, M.J.; GALA, C. y MARTÍN ARTELES, A. (2003): *Teoría de las relaciones laborales*, volumen 1 (*Fundamentos*) y volumen 2 (*Desafíos*), Barcelona, Editorial UOC:
- BLYTON, P. y TURNBULL, P. (1992): *Reassessing Human Resource Management*, Londres, Sage.
- CASTILLO, J.J. (1998): "A la búsqueda del trabajo perdido... y de una sociología capaz de encontrarlo", en *A la búsqueda del trabajo perdido*, Madrid, Tecnos, capítulo 5, 147-176.
- CASTILLO, J.J. (1996): *Sociología del Trabajo. Un proyecto docente*, Madrid, CIS-Siglo XXI.
- FREYSSINET, M. (1994): "Los enigmas del trabajo: nuevas pistas para su conceptualización", *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, nº 23-24, pp. 63-71.
- FRIEDMANN, G. (1992): "El objeto de la sociología del trabajo", en FRIEDMANN, G. y NAVILLE, P.: *Tratado de sociología del trabajo*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 13-36.
- GARCÍA LÓPEZ, J.; MESEGUER, P.; LAGO, J. y RIESCO, A. (Coords.) (2004): *Lo que el trabajo esconde: Materiales para un replanteamiento de los análisis sobre el trabajo*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- NIETO, R. (1994): "Antropología del trabajo industrial", *Sociología del Trabajo*, número 22, pp. 29-45.

- PAHL, R.E. (1991): *Divisiones del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, capítulo 5, pp. 149-180.
- STOREY, J. (Ed.) (1995): *Human Resource Management. A Critical Text*, Londres, Routledge.
- WATSON, T. (1994): *Trabajo y sociedad*, Barcelona, Hacer Editorial.
- ZOLA, E. (2004; e.o. 1885): *Germinal*, Madrid, Valdemar. [Múltiples ediciones en varias editoriales]
- ZUBERO, I. (1998): *El trabajo en la sociedad*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Tema 2. LOS ORÍGENES DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS: La sociedad industrial y la fábrica. El orden en la producción: la incertidumbre del trabajo humano. Orden industrial y disciplinas: la *fabricación* de sujetos en la empresa. La organización del trabajo: la experimentación de técnicas de gestión. Cooperación, división del trabajo y manufactura: el principio 'babbage' y la cualificación. La racionalización gerencial de la fuerza de trabajo: la optimización organizativa del trabajo efectivo como problema empresarial hegemónico. De las aptitudes a las actitudes: del 'saber hacer' al 'saber estar'. Disciplina de trabajo y 'cualificación comportamental': la modelación de una fuerza de trabajo 'apta y adepta'. El centro de trabajo como *laboratorio* cultural de fabricación de sujetos. Introducción a las metodologías de análisis del trabajo y de las *relaciones laborales*: *Trabajo teórico, trabajo prescrito y trabajo real*.

Bibliografía obligatoria:

- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2005): "Conceptos productivos y organización del trabajo", en *Enriquecer el factor humano: Paradigmas organizativos y trabajo en grupo*, Barcelona, El Viejo Topo, pp. 27- 40.
- POLLARD, S. (1987): "La adaptación de la mano de obra", en *La génesis de la dirección de empresa moderna*, Madrid, Ministerio de Trabajo, pp. 217-276.
- GAUDEMAR, J.P. de (1991): *El orden y la producción: nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*, Madrid, Trotta.

Bibliografía complementaria:

- BERG, M. (1987): "La economía política y el crecimiento de las manufacturas", en *La era de las manufacturas. 1700-1820. Una nueva historia de la revolución industrial*, Barcelona, Crítica, pp. 57-78.
- CASTILLO MENDOZA, C.A. (1990): "Control y organización capitalista del trabajo", *Sociología del Trabajo*, n.º 9, pp. 117-139.
- LAHERA SÁNCHEZ, A. (1999): "La crítica de la economía de mercado en Karl Polanyi: el análisis institucional como pensamiento para la acción", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 86, pp. 27-54.
- MARGLIN, S. (1978): "Orígenes y funciones de la división del trabajo", en GORZ, A. (Ed.): *Crítica*

de la división del trabajo, Barcelona, Laia, pp. 45-96.

- MARX, K. (1978): *El Capital. Libro I*, Sección cuarta, caps. X-XIV, Madrid, Siglo XXI, pp. 379-613.

- MARX, K. (1978): "La llamada acumulación originaria", en *El Capital*, Madrid, Siglo XXI, pp. 891-955.

- MILLER, P. y O'LEARY, T. (1994): "The Factory as a Laboratory", *Science in Context*, vol.7, número 3, pp. 469-496.

- REYGADAS, L. (2002): *Ensamblando culturas: diversidad y conflicto en la globalización de la industria*, Barcelona, Gedisa.

- WARWICK ORGANIZATIONAL BEHAVIOUR STAFF (2001): *Organizational Studies. Critical Perspectives on Business and Management*, Londres, Routledge [4 volúmenes].

- ZINN, H. (1999): *La otra historia de Estados Unidos*, Hondarribia, HIRU.

- ZINN, H. (2005): *People's History of the United States: 1492 to Present*, Nueva York, Harper Perennial.

Tema 3. LA ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL TRABAJO: TAYLORISMO, FORDISMO Y LA PRODUCCIÓN MASIVA EN SERIE: Una apuesta paradigmática... ¿revolucionaria?: la Organización Científica del Trabajo y F.W. Taylor. Ciencia e ideología del trabajo industrial: una interpretación sobre el trabajo humano y el orden social. 'Armonía industrial' y rendimiento óptimo: estandarización y cuantificación del rendimiento, cronometraje, salario individual, métodos y tiempos, mecanización, intensificación del trabajo, saturación y ritmos. El poder de los ingenieros: la gestión del 'problema humano'. Disciplina industrial en la fábrica y en los hogares: la *fabricación* de trabajadores. Los contenidos de la cualificación: conocimientos y complejidad, control y autonomía.

Bibliografía obligatoria:

- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2005): "La evolución de los '*paradigmas organizativos*': el papel del trabajo humano en los procesos de producción", en *Enriquecer el factor humano: Paradigmas organizativos y trabajo en grupo*, Barcelona, El Viejo Topo, pp. 41- 92.

- LOPE PEÑA, A. (1996): *Innovación tecnológica y cualificación*, Madrid, Consejo Económico y Social, pp. 49-58.

- RITZER, G. (2002): *La macdonalización de la sociedad: un análisis de la racionalización de la vida cotidiana*, Barcelona, Ariel.

Bibliografía complementaria:

- AITKEN, H. (1985): *Taylorism at Watertown Arsenal: Scientific Management in Action, 1908-1915*, Boston, Harvard University Press.

- CASTILLO, J.J. (1991): "El taylorismo, ¿arqueología industrial?", en *Las nuevas formas de organizar*

el trabajo, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2ª edición.

- CASTILLO, J.J. (1991): "El taylorismo, ¿arqueología industrial?", en *Las nuevas formas de organizar el trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2ª edición.

- CASTILLO, J.J. (1996): "¿Ha habido en España organizadores de la producción?", en CASTILLO, S. : *El trabajo a través de la historia*, Madrid, UGT-Asociación de Historia Social, pp. 233-264.

- CORIAT, B. (1982): *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid, Siglo XXI.

- FORD, H. [y Crowther, S.] (1931): *Hoy y mañana*, Madrid, Aguilar.

- FORD, H. [y Crowther, S.] (1931): *Progreso*, Madrid, Aguilar.

- FRIDENSON, P. (1988): "La llegada a Europa de la cadena de montaje", *Sociología del Trabajo*, nº 2, pp. 125-142.

- FRIEDMANN, G. (1956): "Taylorismo y ciencias del hombre", en *Problemas humanos del maquinismo industrial*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, pp. 35-75.

- FRIEDMANN, G. (1977): *La crisis del progreso*, Barcelona, Laia.

- GIEDION, S. (1978): "La línea de montaje y la gestión científica", en *La mecanización toma el mando*, Barcelona, Gustavo Gili, pp. 94-143.

- HERRERO, J.L. (1990): "El papel del Estado en la introducción de la OCT en la España de los años cuarenta y cincuenta", *Sociología del Trabajo*, nº 9, pp. 141-166.

- HOUNSHELL, D. (1985): *From the American System to Mass Production, 1800-1932: The Development of Manufacturing Technology in the United States*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

- LINHART, R. (1979): *De cadenas y de hombres*, México D.F., Siglo XXI.

- MEYER, S. (1981): *The Five Dollar Day*, Albany, SUNY.

- NEFFA, J.C. (1990): "Nacimiento, desarrollo y transformación del fordismo", en *El proceso de trabajo y la economía del tiempo*, Buenos Aires, Humanitas, pp. 273-313.

- TAYLOR, F.W. (1925): *La dirección de los talleres. Estudio sobre la organización del trabajo*, Barcelona, Feliu y Susana.

- TAYLOR, F.W. (1970): *Principios de la Administración Científica*, Barcelona, Oikos-Tau.

- TOLLIDAY, S. (1995): "La transferencia del fordismo: la primera fase de la difusión y la adaptación de los métodos de Ford en Europa, 1911-1939", *Sociología del Trabajo*, nº 25.

- VEGARA, J.M. (1971): *La organización científica del trabajo: ¿Ciencia o ideología?*, Barcelona, Fontanella.

- WILLIAMS, K. y otros (1994): "Ford versus fordismo: ¿el comienzo de la producción en masa?", *Sociología del Trabajo*, nº 21, pp. 3-47.

- WILLIAMS, K., HASLAM, C. y WILLIAMS, J. (1994): "Ford versus fordismo: ¿el comienzo de la producción en masa?", *Sociología del Trabajo*, nº 21, pp. 3-47.

- WILLIAMS, K., HASLAM, C., JOHAL, S. y WILLIAMS, J. (1994): *Cars. Analysis, History, Cases*, Londres, Bergham Books.

Tema 4. LA EMERGENCIA DE NUEVOS MODELOS PRODUCTIVOS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: DE LOS NUEVOS CONCEPTOS PRODUCTIVOS A LA PRODUCCIÓN LIGERA: Los límites económicos y empresariales del taylorismo. El rechazo a la división tradicional del trabajo: la degradación del trabajo. Movilización y resistencia obrera: frenado, absentismo, rotación, sabotaje, huelgas, 'alergia al trabajo'. Nuevas interpretaciones sobre el trabajo y la sociedad: la aplicación industrial de las *relaciones humanas* y de la Gestión de los Recursos Humanos (Human Resource Management). Las *Nuevas Formas de Organizar el Trabajo y Nuevos Conceptos Productivos*: rotación, ampliación y enriquecimiento de tareas, el trabajo en grupo. Los programas de Calidad de Vida en el Trabajo (Quality Working Life). La flexibilidad como paradigma. ¿El fin de la división del trabajo?: la inteligencia productiva del *obrero colectivo*. Producción ligera y *toyotismo*: ¿mejora de las condiciones de trabajo o *management by stress*? Las nuevas prácticas de gestión de los recursos humanos: implicación, disponibilidad y responsabilidad del trabajador: ¿la utopía de un reconstruido 'comunitarismo industrial' como sustento de un nuevo modelo de *relaciones laborales*?

Bibliografía obligatoria:

- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2005): *Enriquecer el factor humano: Paradigmas organizativos y trabajo en grupo*, Barcelona, El Viejo Topo.
- MCGREGOR, D. (1969): "La teoría X y la teoría Y", en *El aspecto humano de las empresas*, México D.F., Diana, pp. 43-66.
- WOMACK, J., JONES, D. y ROOS, D. (1992): *La máquina que cambió el mundo*, Barcelona, McGraw-Hill.
- ASKENAZY, Ph. (2009): *Los desórdenes del trabajo. Investigaciones sobre el nuevo productivismo*, Madrid, Modus Laborandi.

Bibliografía complementaria:

- BARITZ, L. (1961): *Los servidores del poder*, Madrid, Ed. Europa.
- BELL, D. (1947): "Adjusting Men to Machines: Social Scientists Explore the World of the Factory", *Commentary*, vol. 3, pp. 79-88.
- BERGGREN, C. (1992): *Alternatives to Lean Production*, Nueva York, ILR Press.
- BONAZZI, G. (1993): "Modelo japonés, toyotismo, producción ligera: algunas cuestiones abiertas", *Sociología del Trabajo*, nº 18, pp. 3-22.
- BOYER, R. y FREYSSENET, M. (2000): *The Productive Models: The Conditions of Profitability*, Houndmills, Palgrave y GERPISA.

- BOYER, R. y FREYSSENET, M. (2001): "El mundo que cambió la máquina: un nuevo esquema de análisis de la industria del automóvil", *Sociología del Trabajo*, nº 41, pp. 3-45.
- BRAVERMAN, H. (1975): *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*, México D.F., Ed. Nuestro Tiempo.
- BUTERA, F. (1987): "Nuevas formas de organización: Cómo aparecen y qué son (y por qué)", en *El cambio organizativo en la gran empresa en Italia*, Madrid, Ministerio de Trabajo, pp. 103-185.
- BYARS, LL. y RUE, L (1995): *Gestión de los Recursos Humanos*, Madrid, Irwin.
- CAREY, A. (1967): "The Hawthorne Studies: a Radical Criticism", *American Sociological Review*, vol.32, número 3, pp. 403-416.
- CASTILLO, JJ. (1984): "Las nuevas formas de organización del trabajo", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 26, pp. 202-212.
- CASTILLO, JJ. (Ed.) (1990): *Las nuevas formas de organización del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2ª edición.
- CASTILLO, J.J. (1998): "Nuevos modelos productivos: la organización del trabajo del futuro en España", en *A la búsqueda del trabajo perdido*, Madrid, Tecnos, capítulo 2, pp. 21-84.
- COMISIÓN EUROPEA (1997): *Libro Verde sobre Cooperación para una Nueva Organización del Trabajo*, Bruselas, Dirección General V.
- CORIAT, B. (1993): *Pensar al revés: trabajo y organización en la empresa japonesa*, México D.F., Siglo XXI.
- DURAND, J.P., STEWART, P. y CASTILLO, J.J. (1999): *Teamwork in the Automobile Industry. Radical Change or Passing Fashion?*, Londres, MacMillan Press.
- GARCÍA CALAVIA, J. (1999): "La 'reprofesionalización' del trabajo: ¿una nueva panacea tecnológica?", *Sociología del Trabajo*, nº 36, pp. 35-56.
- GILLESPIE, R. (1991): *Manufacturing Knowledge: A History of the Hawthorne Experiments*, Nueva York, Cambridge University Press.
- GRAHAM, L. (1995): *On the Line at Subaru-Isuzu*, Nueva York, ILR/Cornell Univ. Press.
- KERN, H. y SCHUMANN, M. (1988): "Hacia una reprofesionalización del trabajo industrial", *Sociología del Trabajo*, nº 2, pp. 11-21.
- KERN, H. y SCHUMANN, M. (1988): *El fin de la división del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- KÖHLER, H-D. (2001): "'La máquina que cambió el mundo' cumple diez años. El debate sobre la producción ligera", *Sociología del Trabajo*, nº 41, pp. 75-100.
- LAHERA SÁNCHEZ, A. (1998): "Fábrica y comunidad: transformación del trabajo e interdiscipliniedad en las ciencias sociales del trabajo", *Sociología del Trabajo*, nº 33, pp. 73-101.
- LEHNER, F. (1991): *Anthropocentric Productions Systems. The European Response to Advanced Manufacturing and Globalization*, Bruselas, Comisión Europea, FAST-Monitor.
- LEITE, M. de P. (1999): "Nuevos desafíos en el mundo del trabajo", *Sociología del Trabajo*, nº 36, pp.

3-31.

- LINHART, D. (1991): *Le torticolis de l'autruche: L'éternelle modernisation des entreprises françaises*, París, Seuil.
- MAYO, E. (1977): *Problemas sociales de una civilización industrial*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- MAYO, E. (1993): "El experimento de Hawthorne en la Western Electric Company", en *Problemas humanos de una civilización industrial*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 65-82.
- Monográfico de la revista: *Economic and Industrial Democracy*, 1998, vol. 19, nº 1, *Special Issue on 'Good Work and Productivity'*.
- ROETHLISBERGER, F. y DICKSON, W. (1938): *Management and the Worker*, Boston, Harvard University Press.
- SANDBERG, A. (1995): *Enriching Production*, Aldershot, Avebury.
- SCHUMANN, M. (1999): "El desarrollo del trabajo industrial: nuevas contradicciones", en CASTILLO, J.J. (Ed.): *El trabajo del futuro*, Madrid, Ed. Complutense, pp. 83-97.
- SMITH, V. (1996): "El legado de Braverman: la tradición del proceso de trabajo veinte años más tarde", *Sociología del Trabajo*, nº 26, pp. 3-28.
- *Sociología del Trabajo*, nº 27 (1996): Monográfico *La emergencia de nuevos modelos productivos*.
- WEBER, M. (1994): *Sociología del trabajo industrial*, Madrid, Trotta.
- WHYTE, W. Foote (1962): *Organizational Behavior: Theory and Application*, Ithaca, Irwin-Dorsey.
- WILLIAMS, K., HASLAM, C., WILLIAMS, J. y CUTLER, T. (1992): "Against Lean Production", *Economy and Society*, vol. 21, nº 3. pp. 321-354.

Tema 5. CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD LABORAL: EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: Las limitaciones y potencialidades del ser humano en el trabajo: ¿producción *versus* salud? Prevención de riesgos laborales: Ergonomía y psicología del trabajo. Evaluación de riesgos laborales y metodologías de análisis. Las condiciones de trabajo y su contenido: entorno físico (espacio de trabajo, biomecánica, alcances, posturas, controles, mandos, paneles...) y ambiental (iluminación y visión, acústica y audición, condiciones térmicas, vibraciones, contaminantes...), carga física (¿y cognitiva?), tiempos y ritmos, diseño de tareas, cualificación y autonomía. Las 'huellas del trabajo': enfermedades de origen laboral y accidentes de trabajo. La concepción de condiciones de trabajo 'fiabiles y saludables': el factor humano como recurso productivo fiable. La mejora de las condiciones de trabajo como apuesta estratégica y de calidad de la empresa. [El análisis del trabajo *en vivo* y no *en vitro*].

Bibliografía obligatoria:

- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo-INSHT (2016): *Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo - 6ª EWCS España*, Madrid: INSHT.
- INSHT (2003): *Manual para la Evaluación y Prevención de Riesgos Ergonómicos y*

Psicosociales en PYMEs, Madrid: INSHT.

- INSHT-INSSBT: Notas Técnicas de Prevención nº 451, nº 176 y nº 452.

- VOGEL, L. (1995): "El descubrimiento del síndrome Ardystil", *Sociología del Trabajo*, nº 23, pp. 111-127. [Se empleará también la sentencia judicial sobre este caso establecida el 30 de junio de 2003]

- WALLRAFF, G. (2010): *Con los perdedores en el mejor de los mundos: Expediciones al interior de Alemania*, Barcelona: Anagrama.

- WALLRAFF, G. (2003): *Cabeza de turco: abajo del todo*, Barcelona: Anagrama.

Bibliografía complementaria:

- Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo-INSSBT (anterior INSHT): *Notas Técnicas de Prevención (NTPs)*, 32 series con 1112 Notas [Serie 1: 1982; Serie 32: 2017].

- CASTILLO, J.J. y PRIETO, C. (1990): *Condiciones de trabajo*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 2ª edición.

- LAVILLE, A. (1982): "Condiciones de trabajo y ergonomía", *Sociología del Trabajo*, primera época, número 7-8, pp. 105-120.

- WISNER, A. (1988): *Ergonomía y condiciones de trabajo*, Buenos Aires, Humanitas.

- LLANEZA, J. (2002): *Ergonomía y psicopsicología aplicada*, Valladolid, Lex Nova.

- BENAVIDES, F.; RUIZ-FRUTOS, C. y GARCÍA, A.(2000): *Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales*, Barcelona, Masson.

- FUNDACIÓN MAPFRE (1994): *Temas de ergonomía*, Madrid, Editorial Mapfre.

- GUTIÉRREZ, J.M. (2001): *Ergonomía y psicopsicología del trabajo*, Valencia, CissPraxis.

- KARWOWSKI, W. y MARRAS, W.S. (Eds) (1999): *The occupational ergonomics handbook*, Boca Raton, CRC Press.

- SALVENDY, G. (1997): *Handbook of human factors and ergonomics*, Nueva York, John Wiley and Sons.

- INSTITUTO DE BIOMECAÁNICA DE VALENCIA (1997): *Evaluación de riesgos laborales asociados a la carga física*, Valencia, Unión de Mutuas e Instituto de Biomecánica de Valencia.

- INSHT (1998): *Condiciones de Trabajo y Salud*, Madrid, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo-INSHT.

- GÓMEZ CANO, M. (1994): "Aspectos ergonómicos del ruido", *Salud y Trabajo*, número 102, pp. 33-40.

- CASTEJÓN, T. (1983): “El confort térmico y su evaluación”, *Documentos técnicos del INSHT*, número 14.
- DUL, J. y WEERDMEESTER, B. (1993): *Ergonomics for beginners*, Londres, Taylor and Francis, 9ª edición.
- SPERANDIO, J.C. (1983): *Ergonomie du travail mental*, París, Masson.
- LEPLAT, J. y CUNY, X. [1978]: “Las condiciones de trabajo”, en CASTILLO, JJ. y VILLENA, J. (Eds.) (1998): *Ergonomía. Conceptos y métodos*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 109-123.

Tema 6. TRABAJO Y EMPLEO: ¿PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO Y DEGRADACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO?: Del trabajo al empleo: normas sociales de empleo e integración social. La norma social de empleo ‘fordista-keynesiana’: estabilidad, negociación del excedente económico, derechos sociales de ciudadanía y fordismo. *Trabajo decente*, empleo de calidad y seguridad laboral. Flexibilidad y precarización del empleo: ¿degradación del trabajo y desintegración social? Vulnerabilidad vital y territorial: ¿la globalización de la precarización?. Trabajo y exclusión social: de la desafiliación a la represión, del ‘welfare’ al ‘workfare’. Mercado de trabajo y normas sociales de empleo en España: del Estatuto de los Trabajadores a las reformas del mercado de trabajo (1980-2018).

Bibliografía obligatoria:

- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2005): “Mutaciones productivas, trabajo y empleo: ¿Desarrollando la cualificación y las competencias de los recursos humanos?”, en Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (2005): *Competencias, igualdad de oportunidades y eficacia de la formación continua*, Madrid, Fundación Tripartita, pp. 161-208.
- DE CASTRO, C.; ARNAL, M.; LAHERA SÁNCHEZ, A. (2014): “La norma informal de empleo y el deterioro de la condición de ciudadanía. El caso de la industria del calzado en Elda, Alicante”, *Revista Internacional de Sociología*, vol. 72, nº 3, pp. 661-682.
- EHRENREICH, B. (2003): *Por cuatro duros: cómo (no) apañárselas en Estados Unidos*, Barcelona, RBA.
- AUBENAS, F. (2011): *El muelle de Ouistreham*, Barcelona, Anagrama.

Bibliografía complementaria:

- ALONSO DE ARMIÑO, I; GÓMEZ, I; MORENO, G. y ZUBERO, I. (2003): “Precariedad laboral, precariedad vital”, *Inguruak*, nº 32, pp. 143-186.

- ALONSO, L.E. (1999): *Trabajo y ciudadanía: estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Madrid, Trotta.
- ALONSO, L.E. (2000): *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*, Madrid, Fundamentos.
- ALONSO, L.E. (2007): *La crisis de la ciudadanía laboral*, Barcelona, Anthropos.
- ASKENAZY, Ph. (2009): *Los desórdenes del trabajo. Investigaciones sobre el nuevo productivismo*, Madrid, Modus Laborandi.
- BENAVIDES, F.; RUIZ-FRUTOS, C. y GARCÍA, A.(2000): *Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales*, Barcelona, Masson.
- BOLTANSKI, L. Y CHIAPELLO, E. (2002): *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid, Akal.
- CARNOY, M. (2000): *El trabajo flexible en la era de la información*, Madrid, Alianza Editorial.
- CASTEL, R. (2000): *La metamorfosis de la cuestión social*, Barcelona, Paidós.
- CASTILLO, J.J. (2004): *Los estragos de la subcontratación. La organización del trabajo como factor de riesgo laboral*, Madrid, UGT-Madrid.
- CASTILLO, J.J. y PRIETO, C. (1990): *Condiciones de trabajo*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 2ª edición.
- CASTILLO, J.J. y VILLENA, J. (Eds.) (1998): *Ergonomía. Conceptos y métodos*, Madrid, Ed. Complutense.
- DEJOURS, C. (2009): *Trabajo y sufrimiento*, Madrid, Modus Laborandi.
- DÍAZ-SALAZAR, R. (2003): *Trabajadores precarios. El proletariado del siglo XXI*, Madrid, HOAC.
- FALZON, P. (Dir.) (2009): *Manual de Ergonomía*, Madrid, Modus Laborandi.
- GALEANO, E. (2001): "Derechos del trabajador, ¿un tema para arqueólogos?", en *El País*, 7 de mayo de 2001, p. 12.
- GALLINO, L. (2002): "La informalización del trabajo en los países desarrollados. Cómo y por qué las condiciones de trabajo en el Norte se están aproximando, a la baja, a las del Sur", *Sociología del Trabajo*, nº 45, pp. 7-24.
- INSHT (1998): *Condiciones de Trabajo y Salud*, Madrid, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo-INSHT.
- INTERMÓN-OXFAM (2004): *Moda que aprieta: La precariedad de las trabajadoras de la confección y la responsabilidad social de las empresas*, Madrid, Departamento de Estudios Intermón-Oxfam.
- INTERMÓN-OXFAM (2004b): *Más por menos. El trabajo precario de las mujeres en las cadenas de producción globalizadas*, Madrid, Departamento de Estudios Intermón-Oxfam.
- LÓPEZ CALLE, P. y CASTILLO, J.J. (2004): *Los hijos de las reformas laborales: trabajo, formación y vivienda de los jóvenes en la Comunidad de Madrid*, Madrid, UGT-Madrid.
- SAYER, A. y WALKER, R. (1994): *La nueva economía social: reelaboración de la división del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- VILLENA, J. (2000): "Ergonomía e ingeniería", Conferencia Inaugural de las III Jornadas Técnicas de Refino Repsol-YPF, 3 de abril de 2000, Euroforum El Escorial, 22 páginas.

- WACQUANT, L. (2001): *Las cárceles de la miseria*, Madrid, Alianza.
- ZUBERO, I. (2000): *El derecho a vivir con dignidad: del pleno empleo al empleo pleno*, Madrid. HOAC.

Tema 7. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, DIGITALIZACIÓN Y ROBOTIZACIÓN DEL TRABAJO: La tecnología como fenómeno social: la construcción social de artefactos tecnológicos. De la lógica de las consecuencias a la lógica del diseño. Sistemas tecnológicos de producción: la automatización de sustitución (tecnocéntrica) y de integración (antropocéntrica). Digitalización, robotización e Industria 4.0: ¿hacia un nuevo desempleo tecnológico? Oportunidades y riesgos de la robotización y la automatización: la participación de los trabajadores en el diseño tecnológico. Digitalización y 'economía de las plataformas': ¿degradación de las relaciones laborales o flexibilidad emprendedora? Debates y propuestas.

Bibliografía obligatoria:

- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2006): *Diseño tecnológico y proceso de trabajo: Mutaciones organizativas en empresas de ingeniería mecánica*, Madrid-Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2019): "Digitalización, robotización, trabajo y vida: cartografías, debates y prácticas", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 37(2), pp. 249-273.
- MALO, M.A. (2018): "Nuevas formas de empleo: del empleo atípico a las plataformas digitales", *Papeles de Economía Española*, nº 156, pp. 146-158.

Bibliografía complementaria:

- BIJKER, W.E. (1995): *Of Bicycles, Bakelites, and Bulbs. Toward a Theory of Sociotechnical Change*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- BIJKER, W.E. y LAW, J. (Eds.) (1992): *Shaping Technology/ Building Society*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- BIJKER, W.E., HUGHES, T.P y PINCH, T. (1987): *The Social Construction of Technological Systems*, Cambridge, MIT.
- BRÖDNER, P. (1988): "La fábrica en la encrucijada: entre los caminos tecnocéntrico y antropocéntrico", *Sociología del Trabajo*, número 2, pp. 23-38.
- CALLON, M. (1998): "El proceso de construcción de la sociedad. El estudio de la tecnología como herramienta para el análisis sociológico", en DOMÉNECH, M. y TIRADO, F.S.: *Sociología simétrica*, Barcelona, Gedisa, pp. 143-170.
- CASTILLO, J.J. (1991): *La automatización y el futuro del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2ª edición.
- FREYSSENET, M. (1990): "Dos formas sociales de automatización", *Sociología del Trabajo*, número 10, pp. 3-24.

- IRANZO, J.M.; BLANCO, R.; GONZÁLEZ DE LA FE, T. y COTILLO, A. (1995): *Sociología de la ciencia y la tecnología*, Madrid, CSIC.
- JRC-Comisión Europea (2018): *Platform Workers in Europe. Evidence from the COLLEEN Survey*, Bruselas: JRC.
- KEYSER, V. de (1998): "El error humano", en CASTILLO, JJ. y VILLENA, J. (Eds.): *Ergonomía. Conceptos y métodos*, Madrid, Ed. Complutense, pp. 70-77.
- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2000): "El diseño de artefactos tecnológicos: sobre la introducción de nuevas tecnologías en la empresa", *Sociología del Trabajo*, nº 38, pp. 57-89.
- LAW, J. (1991): *Sociology of Monsters: Essays on Power, Technology and Domination*, Londres, Routledge.
- LEITE, M. de P. (1993): "Innovación tecnológica y subjetividad obrera", *Sociología del Trabajo*, nº 19, pp. 3-26.
- MACKENZIE, D. (1996): *Knowing Machines*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- MACKENZIE, D. y WAJCMAN, J. (Eds.) (1990): *The Social Shaping of Technology*, Milton Keynes, Open University Press.
- MARX, L. y SMITH, M.R. (1996): *Historia y determinismo tecnológico*, Madrid, Alianza Ed.
- MERTON, R.K. (1947): "The Machine, the Worker and the Engineer", *Science*, vol. 105, nº 2717, pp. 79-84.
- MUMFORD, L. (1979): "Técnicas autoritarias y democráticas", en Kranzberg, M. y Davenport, W.H.: *Tecnología y cultura*, Barcelona, Gustavo Gili, pp. 51-62.
- NOBLE, D. (1984): *Forces of Production*, Oxford Univ. Press.
- NOBLE, D.F. (2001): *La locura de la automatización*, Barcelona, Alikornio.
- RUFFIER, J. (1998): *La eficiencia productiva: cómo funcionan las máquinas*, Montevideo, Cinterfor-Oficina Internacional del Trabajo.
- TERSSAC, G. de (1996): *Autonomía en el trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- THOMAS, R.J. (1994): *What Machines Can't Do. Politics and Technology in the Industrial Enterprise*, Berkley, University of California Press.
- WILKINSON, G. (1983): *The Shopfloor Politics of New Technology*, Hampshire, Gower.

Tema 8. LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LOS RECURSOS HUMANOS: Ciclos disciplinarios y orden en la producción: la implicación, la mejora continua y la participación como técnicas de gestión empresarial. La movilización del conocimiento y de la experiencia del grupo de trabajo. Paradigmas 'integradores' y 'críticos' sobre la participación: de la 'gestión participativa de los recursos humanos' a la 'democracia industrial'. Modelos y formas de la participación: del puesto de trabajo a la cogestión,

materias de negociación, las fases temporales de participación. Intensidad y alcance de las políticas participativas. La gestión participativa como cooperación y colaboración entre los actores industriales (*capital y trabajo*). Metodologías de análisis y evaluación de las relaciones laborales participativas: ejemplos históricos y actuales de prácticas empresariales participativas. La participación en la calidad total: ¿taylorismo democrático y trazabilidad de la culpabilidad?

Bibliografía obligatoria:

- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2004): *La participación de los trabajadores en la democracia industrial*, Madrid, La Catarata.
- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2004): "La participación de los trabajadores en la calidad total: Nuevos dispositivos disciplinarios de organización del trabajo", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas-REIS*, nº 106, pp. 63-101.

Bibliografía complementaria:

- ALBALATE, J.J. (2005): *La participación de los trabajadores en la tecnología*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- ARAGÓN, A. (1998): *La participación de los empleados en la empresa*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- BEIRNE, M. y RAMSAY, H. (1992): *Information Technology and Workplace Democracy*, Londres, Routledge.
- BLUESTONE, B. y BLUESTONE, I. (1995): *Negociar el futuro: Una visión alternativa de las relaciones laborales dentro la empresa*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- BURAWOY, M. (1985): *El consentimiento en la producción*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- COTTON, J., VOLLRATH, D.A., FROGATT, K., LENGNICK-HALL, M. y JENNINGS, K.R. (1988): "Employee Participation: Diverse Forms and Different Outcomes", *Academy of Management Review*, vol. 13, nº 1, pp. 8-22.
- CRESSEY, P. y DI MARTINO, V. (1986): "La introducción de nuevas tecnologías: un enfoque participativo", *Revista de Trabajo*, nº 80, pp. 205-227.
- CRESSEY, P. y MARTINO, V. di (1991): *Agreement Innovation. The International Dimension of Technical Change*, Londres, Prentice Hall.
- DANKBAAR, B. (1989): "Technical Change and Industrial Relations: Theoretical Reflections on Changes in the Automobile Industry", *Economic and Industrial Democracy*, vol. 10, número 1, pp. 99-121.
- DEAL, T. y KENNEDY, A. (1986): *Culturas corporativas. Ritos y rituales de la vida organizacional*, México, Fondo Educativo Interamericano.
- EPOC Research Group (1996): *Employee Direct Participation in Organizational Change: Fashionable but Misunderstood?*, Dublín, Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo.
- EUROPEAN PARTICIPATION MONITOR (1997): *Direct Participation: Focus on Southern Europe*,

Dublín, Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo.

- FANTASIA, R., CLAWSON, D. y GRAHAM, G. (1988): "A Critical View of Worker Participation in American Industry", *Work and Occupations*, vol. 15. nº 4, pp.468-488.

- FERNÁNDEZ STEINKO, A. (2000): *Democracia en la empresa*, Madrid, HOAC.

- FRÖLICH, D. y otros (1991): "Caminos hacia la participación de los trabajadores en el cambio tecnológico", *Sociología del Trabajo*, nº 11, pp. 3-23.

- Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo (1987): *Participation in Technological Change*, Dublín, Comisiones Europeas.

- KNUDSEN, H. (1995): *Employee Participation in Europe*, Londres, Sage.

- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2000): "La emergencia de nuevos modelos productivos: la participación de los trabajadores y la fabricación del consentimiento en la producción", *Dialectología y Tradiciones Populares* (CSIC), tomo LV (2), pp. 9-50.

- LAHERA SÁNCHEZ, A. (2001): "La participación de los trabajadores en la empresa: ¿hacia la democratización de las relaciones industriales? Una propuesta metodológica de análisis", en FERNÁNDEZ STEINKO, A. y LACALLE, D. (Eds.): *Sobre la democracia económica. La democracia en la empresa*, Barcelona, El Viejo Topo-Fundación de Investigaciones Marxistas, pp. 61-138.

- LINHART, D. (1991): "¿Qué cambios en la empresa?", *Sociología del Trabajo*, nº 11, pp. 25-48.

- LINHART, D. (1997): *La modernización de las empresas*, Buenos Aires, Asoc. Trabajo y Sociedad.

- MONTGOMERY, D. (1985): *El control obrero en los Estados Unidos*, Madrid, Ministerio de Trabajo.

- PANIAGUA LÓPEZ, J.A. (1999): "La calidad total: nuevas formas de nombrar al taylorismo", *Sociología del Trabajo*, nº 37, pp. 41-58.

- SEGRESTIN, D. (1997): "L'entreprise à l'épreuve des normes de marché" *Revue Française de Sociologie*, vol. 1, pp. 553-585.

- SIERRA ÁLVAREZ, J.M. (1990): *El obrero soñado: ensayo sobre las disciplinas industriales paternalistas*, Madrid, Siglo XXI.

- TERSSAC, G. (1991): "Trabajo colectivo y división del trabajo", *Sociología del Trabajo*, nº 11, pp. 83-103.

- TERSSAC, G. de (1996): *Autonomía en el trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo.

- TROUSSIER, J.F. (1987): "Considerations on the Collective Dimension of Work", *New Technology, Work and Employment*, vol. 2, nº 1, pp. 37-46.

- WILKINSON, A. y WILLMOTT, H. (1995): *Making Quality Critical*, Londres, Routledge.

Tema 9. DISEÑO Y REALIZACIÓN DE UN PROYECTO SOCIOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN: LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES Y EL TRABAJO: El proceso de investigación: construcción teórica y práctica empírica, un único proceso. La construcción del objeto de análisis: teorías y metodologías. De la reflexión a la realidad: el trabajo de campo. Investigación y condiciones de vida: el diario de investigación. Algunas 'herramientas' de investigación: documentación (revistas), bases bibliográficas, bases de datos, técnicas de investigación, experiencias... La transformación de las organizaciones: la intervención en una realidad conflictiva. La contextualización de los espacios de intervención: sectores, actores, productos, fabricaciones, tecnologías. La necesidad de investigar en el terreno: la variabilidad de la situación y de los actores organizativos. Análisis de la demanda y negociación de las estrategias de investigación. Fases de la investigación y protocolos de intervención: acceso, observaciones abiertas, formulación de hipótesis, observaciones sistemáticas, conclusiones, validación de la información obtenida (*subjetividad objetivada*). La búsqueda de situaciones de referencia y situaciones tipo. Diagnóstico y recomendaciones. La necesaria participación de los actores empresariales y laborales implicados. De la consulta al conocimiento experto: elaboración de un informe profesional, notas de etapa y notas de síntesis. Instrumentos de análisis y técnicas de investigación: análisis y explotación documental, observación participante, entrevistas e informantes privilegiados en el terreno, verbalizaciones, medidas antropométricas y fisiológicas, grabaciones audiovisuales, confrontación... [Análisis de experiencias reales de investigación en ciencias del trabajo y estudios organizativos]

Bibliografía obligatoria:

- BARLEY, N. (1993): *El antropólogo inocente*, Madrid, Anagrama.
- CASTILLO, J.J. (2000): "Un camino y cien senderos: el trabajo de campo como crisol de disciplinas", en *En la jungla de lo social*, Madrid-Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila, pp. 17-39.
- MILLS, C.W. (1977): "Sobre artesanía intelectual", en *La imaginación sociológica*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 206-236.
- LATOUR, B. y WOOLGAR, S. (1995): "Un antropólogo visita el laboratorio", en *La vida en el laboratorio*, Madrid, Alianza Ed., pp. 53-104.
- TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R. (1994): *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós.

Bibliografía complementaria:

- BOURDIEU, P.; CHAMBOREDON, J.C. y PASSERON, J.C. (1986): *El oficio de sociólogo*, Madrid, Siglo XXI.

- CASTILLO, J.J. (2000): "Un camino y cien senderos: el trabajo de campo como crisol de disciplinas", en *En la jungla de lo social*, Madrid-Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila, pp. 17-39.
- CASTILLO, J.J. y VILLENA, J. (Eds.) (1998): : "Métodos de intervención y análisis en ergonomía", en *Ergonomía. Conceptos y métodos*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 307-389.
- GARCÍA FERRANDO, M.; ALVIRA, F.; ALONSO, L.E.; ESCOBAR, M. (2015): *El análisis de la realidad social*, Madrid, Alianza.
- JUNKER, B.J. [1972]: "El trabajo de campo", en CASTILLO, J.J. y VILLENA, J. (Eds.) (1998): *Ergonomía. Conceptos y métodos*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 309-331.
- LINHART, R. (1980): *De cadenas y de hombres*, México D.F., Siglo XXI.
- MALINOWSKI, B. (1989): *Diario de campo en Melanesia*, Madrid, Júcar.
- MONTMOLLIN, M. de (1975): *Los psicofarsantes*, Madrid, Siglo XXI.
- MILLS, C.W. (1977): "Sobre artesanía intelectual", en *La imaginación sociológica*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 206-236.
- NAVILLE, P. (1992): "El método en la sociología del trabajo", en FRIEDMANN, G. y NAVILLE, P.: *Tratado de sociología del trabajo*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 36-65.
- PENEFF, J. (1998): "Medida y control de las observaciones en el trabajo de campo: El ejemplo de las profesiones del sector servicios", *Sociología del Trabajo*, nº 33, pp. 3-26.
- SCHWARTZMAN, H. (1993): *Ethnography in Organizations*, Berkley, SAGE.
- WHYTE, W. Foote (1984): *Learning from the Field*, Newbury Park, SAGE.

Anexo: Revistas académicas y profesionales sobre *Sociología del Trabajo* y *Ciencias Sociales del Trabajo*

- *Applied Ergonomics*
- *Behaviour and Informational Technology*
- *Boletín de Factores Humanos de Telefónica I+D (España)*
- *Ciencias del Trabajo (Argentina)*
- *Cuadernos de Relaciones Laborales (España)*
- *Economía y Trabajo (Chile)*
- *Economic and Industrial Democracy*
- *Editorial Modus Laborandi (España)*[www.moduslaborandi.com]
- *Ergonomics*
- *Ergonomics Abstracts*
- *Estudios del Trabajo (Argentina)*
- *Formación Profesional (CEDEFOP-UE)*
- *Human Factors*
- *Human Factors and Ergonomics in Manufacturing*
- *Industrial Relations*
- *Industrial Relations Journal*
- *International Journal of Human-Computer Interaction*
- *International Journal of Industrial Ergonomics*
- *International Journal of Occupational Safety and Ergonomics*
- *La Mutua (España)*
- *Laboreal (Revista electrónica)*
- *Le Travail Humain*
- *New Technology, Work and Employment*
- *Performances Humaines et Techniques*
- *Revista Internacional del Trabajo (OIT)*
- *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (Brasil y Argentina)*
- *Salud y Trabajo (España)*
- *Santé et Travail*
- *Sociología del Lavoro*
- *Sociología del Trabajo (España)*
- *Sociologie du Travail*
- *Theoretical Issues in Ergonomics Science*
- *Work and Occupations*
- *Work, Employment and Society*

Dr. Arturo Lahera Sánchez
Profesor Titular de Ergonomía y Sociología del Trabajo
Departamento de Sociología Aplicada
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Universidad Complutense de Madrid

Despacho 2218
Correo electrónico: alaheras@ucm.es